



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA COOPERATIVA
ALIANZA NIT.860.024.575-7**

CERTIFICA

En cumplimiento del proceso de actualización del registro web y atendiendo a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario, certifico que los miembros de órganos de dirección y los representantes legales de la cooperativa no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, mediante la utilización de la cooperativa, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de abril de 2023, con destino a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Cordialmente,

Carlos Eduardo Camargo Aragon
Representante Legal Suplente



Las empresas cooperativas
ayudan a construir
un mundo mejor

Nit. 860.024.575-7
PBX 5886666
Cra. 12 No. 89-28 P. 6
Bogotá, Colombia